

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Sábado 16 de Junio de 1934

Número 25 275

Para el Alcalde

¿Para qué se limpian los edificios?

Está bien el bando de la los, iniciales, y todo lo que Alcaldía para que se blanquen las fachadas de las casas, aunque tomado con el carácter de generalidad, no está bien ni encuadra en las Ordenanzas Municipales.

Pero lo que no está bien de ningún modo, es mandar a decorar los edificios y no evitar con toda energía que ese esfuerzo resulte totalmente inútil.

Dése el alcalde un paseo por la población. Terminada de blanquear una fachada, casi el mismo día, por no decir el mismo momento, la incultura de un lado, el industrialismo de otro y hasta la pasión sectaria, se encargan con gran complacencia de ensuciar lo que tanto trabajo y dinero ha costado adecentar. Prospectos de espectáculos, anuncios, pasquines, candidaturas, todo, todo se pega en las fachadas recién blanqueadas, además—y esto es todavía más inculto—de señalar con lápiz y tiza las fachadas con rayas, rótulos

se le ocurre al más vulgar ingenio.

Y decimos al alcalde autor del bando: Si se pretende adecentar la población, será preciso evitar que se estropee lo adecentado; por que si así no se hace, si la autoridad no cuida de evitar y sancionar, en su caso, tanta prueba de incultura, ¿para qué se exige al vecindario ese esfuerzo económico?

¿No es una cosa realmente risible pedir limpieza y permitir al propio tiempo que se ensucie lo limpiado, malogrando todo esfuerzo? El hecho de dar trabajo a los obreros, no justifica la finalidad que se busca.

Aquí se trata solamente de dar a las viviendas que lo necesitan un aspecto exterior de aseo y ornato. Pero ello—que está bien—ha de ser a condición de que se conserve lo aseado.

Porque si se tolera que se ensucie ¿para qué limpiarlo?

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

El año 1934 será de peligros para la navegación, dado el gran número de icebergs que van a la deriva por el Atlántico septentrional. En no menos de 630 se calcula el número de los que cruzarán las rutas habituales de los trasatlánticos desde ahora hasta mediados del verano próximo.

En Nueva York se han dado órdenes a los bergantines para que vayan a estudiar el movimiento de los hielos en el Atlántico.

¡Conocemos nosotros cada iceberg! Suelen ir a la deriva por la Avenida y otros sitios céntricos, y como se tropiecen con ellos, ya se sabe: naufragio seguro. Menos mal que el que «naufraga» es el bolicillo.

Un recuerdo de actualidad ante

la inminencia del verano: ¿quién inventó los helados?

«La Libertad» nos informa que fué un italiano llamado Cultelli, repostero poco conocido, el que inventó los helados en 1660, abriendo un café en París que tuvo un gran éxito.

La idea se le ocurrió viendo que no era bastante para rebajar la temperatura de algunas comidas poner agua fría fuera de ellas, e inventó poner nieve partida, y más tarde usó la misma poniéndola en la parte exterior de una caja, en cuyo interior puso una mezcla azucarada y dándole vueltas logró hacerla, haciendo así la primera leche helada y el primer mantecado.

Todo el mundo a la playa.

Los médicos afirman que el aire del mar es muy superior al de las montañas o al de cualquier otro sitio de verano.

El aire de las playas, más que oxígeno contiene ozono, elemento

libre de todo género de contaminación, y que abre el apetito, aumenta el sueño, dilata los poros de la piel y lo llena a uno de optimismo. Conque, a la orilla de la mar... Y que aproveche.

W.

HOMENAJE

Una medalla de oro

El día que tuvo lugar la entrega a don Pablo Cazard de las insignias de la Orden de la República, al enterarnos los amigos que concurrimos a tan simpático acto, que con arreglo al reglamento de dicha condecoración una vez muerto el agraciado, tenía la familia que devolver al Gobierno las insignias, surgió la idea de hacerle un obsequio para perpetuar tan justiciero acto, y después de desistir de la idea de celebrar un banquete, al que se opuso con su habitual modestia tan preclaro amigo, decidimos encargar una medalla en que se grabara el escudo de Almería y pudiera así la familia Cazard en todo momento tener en su poder un testimonio de la obra altruista y desinteresada llevada a cabo por su deudo en esta provincia.

Como conocemos el carácter de don Pablo, no quisimos dar publicidad a esta idea, convencidos de que habría de oponerse y prohibirnos llevarla a cabo y en silencio laboramos para realizarla, habiendo tenido la satisfacción de poder

conseguir que la primera noticia de este proyecto la haya tenido el homenajeado cuando la casa Pérez Molina, de Madrid, le envió la medalla de oro, en que consiste, y que podrá ostentar con orgullo y como premio a su actuación, tan modesto recuerdo.

Por cierto que en el Escudo de Almería campear las armas de los condes de Foix y Montpellier que vinieron en tiempos de Alfonso VII a ayudarle en la conquista de Almería, que tuvo los honores de Cruzada, y al cabo de los siglos, otro francés también del Sur de Francia viene a Almería, pero no en son de guerra, sino a trabajar con el mas perfecto desinterés por todo lo que perfecto redunde en beneficio de la región, preocupándose de todos los problemas que nos afectan con una decisión que quisiéramos ver copiada por todos los almerienses.

¡Lástima que en estos tiempos no pudiéramos hacer campear el escudo de Aurillac donde nació don Pablo, en alguno de los cuarteles del Escudo de Almería!

UN PARRALERO

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cantaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Nuestros colaboradores

HOJEANDO DIARIOS

Yo creía que «contable» es todo lo susceptible de ser contado e «incontable» todo lo contrario.

Se pueden contar cantidades, objetos y personas, no sucediendo lo mismo con las arenas del mar, las chinches y los mosquitos, las bravatas de Indalecio Prieto y las cabriolas mentales de Unamuno y Engenio D'Ors, que son incontables.

Ahora bien: al que cuenta en castellano no se le llama «contable» sino «contador» como al que baila no se le nombra «bailable» sino boilarín.

En «A B C» leo que tres desconocidos, pistola en mano, asaltaron una oficina y después de atar al «contable» le quitaron ciento cincuenta pesetas.

¿Se ha enterado el docto hablista que en el popular diario escribe sobre «Modos y modas» de mal decir?

Ha sido elegido académico de

número de la R. A. Dr. Pío Baroja. Bien lo merece el autor de «El Arbol de la Ciencia» y «El Mundo es así».

No puede decirse otro tanto de algunos—iba a decir de muchos—señores que pertenecen a la ilustre Corporación sin poseer grandes virtudes literarias ni genio creador como dice Marañón, el cual—¡perdón por la sinceridad! tampoco lo tiene. Realmente clamaba al cielo no haber elegido individuo de la docta casa al original y fecundísimo literato, después de haber inmortalizado oficialmente una verdadera falange de probadas medianías, de escritores ampulosos o huecos y de periodistas con ribetes de eruditos e infulas de filósofos. Pío Baroja no ha solicitado—es demasiado modesto e independiente para ello—el honor y esto avalora la imparcialidad y el espíritu justiciero de la Academia. Vaya mi cordial felicitación al autor de «Las Inquietudes de Shanti Andia» el

más personal e interesante de los novelistas españoles contemporáneos.

Ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo de Valdepeñas en el momento de estar entregando dinero a los huelguistas. Este es presidente de la Bolsa del Trabajo, delegado regional y gerente de la Panificadora Obrera: cargos todos retribuidos.

Así son los Mesías redentores del proletariado. De esta mesquina talla moral participan casi todos los apóstoles del socialismo español. Pero todo apóstolado ha de ser esencialmente gratuito.

Así fueron los de Juan de Dios y Vicente de Paul y en inferior jerarquía el de Juaquin Costa.

El presidente de la Casa del Pueblo de Valdepeñas no es ciertamente un apóstol, pero merece el título de primer fresco de la península.

Ha sido tiroteado el automóvil del doctor Luque, por confundirlo los agresores con el de otra persona, cuyo coche es exactamente igual. Yo quisiera creer, en honor a mi patria, que los autores de estos vandálicos hechos no son españoles. Quisiera creerlo, así porque el asesinato nunca ha sido endémico en España, ni la cobardía blason de nuestro escudo. Pero el tiempo, gran demolidor de virtudes y corruptor de conciencias, nos tiene reservadas estas y acaso otras mayores y más dolorosas sorpresas. Pido a Dios de todo corazón cierre para siempre mis ojos antes de ver trocada mi patria en tierra de rufianes.

PASCUAL SANTACRUZ

PROBLEMAS DE TRABAJO

Los Estados Unidos y la semana de cuarenta horas

—0—

A la consulta hecha sobre la reducción de la duración del trabajo que debe ser discutida en la Conferencia internacional del Trabajo convocada para el 4 de Junio en Ginebra, el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a la Oficina Internacional del Trabajo una respuesta muy documentada en la que expone los primeros resultados de las medidas tomadas en esta materia por la administración del Presidente Roosevelt.

Como se sabe, «los códigos de competencia leal» puestos en vigor el año último, preven generalmente, una duración semanal de trabajo de 40 horas y un aumento de las tarifas de salarios. Uno de los cuadros estadísticos dados por el Gobierno de los Estados Unidos, demuestra que en las industrias manufactureras, el promedio de la semana del trabajo pasó de 39'5 en octubre de 1932 a 35'6 en marzo de 1933; 42'5 en junio de 1933, 34'4 en noviembre de 1933; 33'7 en enero de 1934 y 35'8 en febrero de 1934.

El promedio de las ganancias horarias pasó de 43'7 centésimas

en octubre de 1932 a 43'5 en marzo de 1933; 42'1 en junio de 1933 y 52'1 en noviembre de ese año; 53'3 en enero de 1934 y 54'1 en febrero de 1934.

El índice del empleo pasó de 61'4 (promedio de 1929—100) a 56'5 en marzo de 1933; a 69'0 en junio de 1933; a 73'2 en noviembre de 1933; a 71'1 en enero de 1934, y a 75'3 en febrero de este último año.

Las cifras correspondientes son respectivamente: para las nóminas de salarios de 38'2, 32'0, 44'5, 48'2, 47'3, 53'3; para el promedio de las ganancias semanales 62'2, 56'6, 64'5, 65'8, 66'5, 70'7; para la producción: 56'0, 49'0, 82'0, 59'0, 64'0 y 69'0.

En el conjunto de la industria manufacturera y no manufacturera, el promedio de la semana de trabajo era de 37'7 por 100 en febrero de 1934 en lugar de 41'0 en octubre de 1932, el promedio de las ganancias horarias era de 53'6 centésimas en febrero de 1934 en lugar de 46'3 en octubre de 1932 y el promedio de las ganancias semanales era de 21'1 en febrero de 1934 en lugar de 19'40 en octubre de 1932.

Otro cuadro estadístico indica que en la industria manufacturera de octubre de 1932 a octubre de 1934, al mismo tiempo que el promedio de la semana de trabajo disminuía de 9'4 por 100, las ganancias horarias aumentaban de 21'5 por ciento, el número de trabajadores ocupados de 22'8 por ciento; las nóminas de salarios de 39'5 por ciento; el promedio de las ganancias semanales de 13'7 por ciento y la producción de 23'2 por ciento.

En el mismo período y para el conjunto de las industrias manufactureras y no manufactureras, al mismo tiempo que la semana de trabajo era reducida de 10 por 100, el promedio de las ganancias horarias aumentaba de 15,8 por 100 y el promedio de las ganancias semanales de 4,2 por 100.

La respuesta del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, termina así:

«Por primera vez desde que se promulgó la ley de resurgimiento industrial nacional se registra, desde el mes de noviembre, un movimiento de alza de la producción como consecuencia de la reducción de la duración del trabajo y del aumento de las tarifas de salarios. Uno de los factores más importantes ha sido, al final de 1933, la inauguración de un amplio programa de empleo excepcional por la administración de obras civiles que ocupó en un momento dado a más de 4.000.000 de personas. Al acercarse la primavera, la realización de programas de empleo de un gran número de parados por la administración de obras públicas previstos en la ley de resurgimiento industrial nacional, permitió reducir el empleo excepcional.

De noviembre de 1933 a febrero de 1934 el índice de la producción individual, habida cuenta de las variaciones de temporada, aumentó en 13 por 100 y el índice que no tiene en cuenta esas variaciones en 15 por 100. El promedio de las ganancias horarias continuó aumentando de 2 por 100 en las in-

dustrias manufactureras y de 3 por 100 en el conjunto de las industrias manufactureras y no manufactureras. También se registró un sensible aumento del empleo, de las nóminas de salarios y del promedio de las ganancias por trabajador. Se ha hecho evidente un espíritu de optimismo, si bien se manifestó alguna crítica. En el mes de marzo no tenía partidarios el abandono de la política de la reducción de la duración del trabajo y aumento de los salarios. Las respuestas que tienden a una nueva reducción general de la semana de trabajo seguida de un aumento de las tarifas de salarios, han encontrado mucha oposición, aunque diversos grupos de patronos han procedido a adoptar medidas que van más allá de lo que disponen los Códigos.

NECROLOGIA

—0—

Funerales

Ayer mañana, en la iglesia de Santo Domingo, se celebraron misas en forma de jubileo, por el eterno descanso del alma de la señora doña Alicia Lasala de Haro, de Esteban Navarro, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

A los funerales concurren las numerosas amistades de los señores Esteban, testimoniando a su viudo nuestro amigo don José su pésame.

ORDEN CIRCULAR

La aplicación de la ley de amnistía a los prófugos y desertores

—0—

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente orden circular:

«Vista la consulta formulada por el general de la octava revisión orgánica en 24 de mayo próximo pasado, este ministerio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14 del decreto de 24 abril último, ha resuelto que, según previene el artículo cuarto del mismo, los prófugos y desertores a quienes sean aplicados los beneficios de amnistía están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares dentro de los plazos marcados en el apartado 16 epígrafe A), artículo único de la ley de Amnistía de igual fecha, quedando exceptuados de dicha presentación quienes pudiendo haberse acogido a los beneficios de indulto otorgados por el decreto ley de 25 de abril de 1931 no lo hubiesen efectuado, los cuales pasarán a la situación del reemplazo de su alistamiento sin necesidad de incorporarse a filas, y por consiguiente a estos individuos solamente podrá aplicárseles la orden de 10 de agosto de 1931 ("C. L." número 597) al efecto de considerarles dispensados de verificar en su caso las operaciones de talla y reconocimiento debiendo quienes no la efectúen ser declarados útiles, para todo servicio por las respectivas Juntas de Clasificación y Revisión».

NOTAS TAURINAS

—0—

Corrida benéfica

Los compañeros del que fué valiente torero José López «Iguino»; nos envían la siguiente carta que con gusto reproducimos:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor nuestro: Mucho le estimaríamos que diese acogida en el periódico que tan dignamente dirige, a las líneas adjuntas, ya que se trata de hacer un bien por los familiares desamparados del que sucumbió cumpliendo con su deber.

Nosotros, como compañeros del infortunado José López «Iguino», somos los portavoces de su desconsolada familia, la que emociona da nos expresó su más profundo reconocimiento hacia el Excelentísimo señor Gobernador civil y a cuantas personas se dignaron llevarle palabras de consuelo y acompañar al difunto a la última morada.

Conociendo la difícil situación en que queda esta familia, se ha lanzado por varios conductos la idea de dar una novillada a beneficio de la misma, y nosotros, recordándola, que también estaba en nuestro ánimo, nos hemos lanzado a la organización de dicha novillada, teniendo promesa de varias personas de ayudar desinteresadamente, y cuya nota damos al pie.

Conociendo su condición humanitaria, en nombre de la familia doliente le damos nuestra más expresiva gracias por el apoyo que pueda prestar su valioso diario, al fin que nos proponemos. De usted atto. s. s. LOS COMPAÑEROS DE IGUINO».

Nota de las gestiones realizadas

Julio Gómez «Relampaguito» se ha comprometido a matar uno de novillos que se traigan, desinteresadamente.

Pepe Canet, Antonio Oller y Manuel López Villanueva se comprometen a matar un novillo cada uno completamente desinteresados.

Todos los banderilleros almerienses torearán en las mismas condiciones que los matadores.

Tampoco interesarán nada los mozos de estoque, quienes se han ofrecido voluntariamente.

El popullar Miguel Cubillo ha ofrecido las banderillas y divisas sin cobrar nada por ellas.

Todo el personal de la plaza de toros se ha comprometido a prestar servicio ese día, sin interés alguno.

Hay ofrecimiento de varios cocheros para llevar y traer a los toreros a la plaza de toros y a la Presidencia de la novillada, sin cobrar nada por estos servicios.

Mañana continuaremos la nota de las gestiones realizadas.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

Del Gobierno civil

—0—
La charla con el
Gobernador

En la entrevista que celebramos ayer tarde con el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, nos participó el nombramiento de los elementos que han de componer la Comisión ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera.

Dicho Comisión estará integrada por el Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Administrador principal de Aduanas, un representante de la Cámara Oficial Agrícola, Ingeniero jefe del Servicio Catastral, Presidente del Círculo Mercantil e Industrial, Cajero de la Cámara Oficial Uvera y Presidente de la Cámara de Comercio.

Agregó el señor Hernández Mir que dichos elementos serán convocados inmediatamente, pues para el próximo día 25 se habrá formado el censo parraleros, el 30 resolverá el director general de Comercio, aprobándolo o no, y el día 15 del mes entrante tendrán lugar las elecciones.

¿CALLOS

—0—

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

Farmacia Puerto

Plaza de San Idelfonso, 5.—MADRID.

UNA CIRCULAR

De interés para los
alcaldes

—0—

El Gobernador civil señor Hernández Mir ha publicado en el "Boletín Oficial" de ayer, la siguiente circular:

"En el "Boletín Oficial" número 133, correspondiente al día 11 del corriente, se publicó la Orden del ministerio de la Gobernación que dispone que los Ayuntamientos que a partir del 14 de abril de 1931 hayan recibido del Estado recursos extraordinarios o subvenciones con destino exclusivo a la ejecución de obras o servicios públicos, habrán de remitir a la sección provincial de administración local los documentos que en dicha orden se señalan y dentro del plazo que en la misma se fija.

Espero del reconocido celo de los alcaldes y secretarios de todos los Ayuntamientos de esta provincia que cumplirán lo ordenado y que aquellos a quienes afecte dicha disposición lo harán constar mediante oficio dirigido a dicha sección provincial de administración local.

Almería, 14 junio 1934.—El Gobernador, Francisco Hernández Mir".

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 15

Reunión del Consejo

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta las dos de la tarde.

Dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, declaró a los periodistas que había comenzado a explicar a sus compañeros de Consejo la creación de la Junta llamada «Gran Madrid», que es una antigua aspiración del Ayuntamiento.

Agregó que el asunto será estudiado en sucesivos Consejos.

El conflicto del ramo de metalúrgicos

El ministro de Industria y Comercio señor Irujo, declaró que había repartido entre los demás compañeros los informes relativos al pleito metalúrgico.

Este problema se estudiará en el Consejo de mañana.

Dijo que también hablaron sobre la huelga de campesinos, estando buscando la fórmula para resolver uno y otro conflicto.

Declaraciones del ministro de Obras públicas

El señor Guerra del Río, declaró que no se habló para nada del tema de Cataluña, re-

servándose el asunto para el Consejo de mañana.

Añadió que marchará a Montemayor donde pasará varios días al lado del señor Lerroux.

Negó que tenga el propósito de marchar ahora a Barcelona.

Refiriéndose al pleito catalán, manifestó que el Gobierno espera que el «Boletín» de la Generalidad publicará el decreto poniendo en vigor la ley de cultivos aprobada por aquel Parlamento, para entonces tratar del asunto.

Recepción en Palacio-La Embajada de Bélgica

A las once y media de la mañana se celebró en Palacio la recepción del Embajador extraordinario de Bélgica, conde de La Faille.

Se formó la comitiva rodeando el coche del Embajador la escolta presidencial.

Cuando llegó a Palacio se le tributaron los honores correspondientes.

El salón donde tuvo lugar el acto estaba adornado con tapices.

Se cambiaron discursos, dando las gracias el Embajador por el pésame enviado por el Gobierno con motivo de la muerte del Rey Alberto.

Afirmó que Bélgica no olvida la humanitaria conducta de España durante los años de la Gran Guerra.

En nombre del nuevo Rey,

hizo votos por la prosperidad de nuestra nación.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, le contestó con palabras de gratitud y aludió a las estrechas relaciones hispanobelgas.

En el comedor de diario, se celebró a las dos de la tarde un almuerzo en honor del conde de La Faille, asistiendo el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Samper y el ministro de Marina señor Rocha, encargado actualmente de la cartera de Estado, y las esposas de estos.

También concurrió el Cuerpo diplomático y los jefes de la Casa Presidencial.

Del Extranjero

—0—

Madrid, 15

Entrevista de Hitler y Mussolini

Venecia.—Han celebrado una importante entrevista los jefes de Gobierno de Alemania e Italia, señores Hitler y Mussolini.

Este le instó a que Alemania se reintegre a la Sociedad de Naciones, pues con esta de terminación se completaría la adhesión por el pacto de las cuatro grandes potencias europeas.

Inauguración de un aerodromo

Participan de París que el aviador Mermor aterrizó sin novedad en Fernando de Norona, inaugurando el aerodromo de la Compañía Air de France.

Los restos del aviador Fonseca

Lisboa.—Una escuadrilla de aviones marchó a París para recoger los restos del aviador señor Fonseca, el cual resultó muerto en una fiesta de aviación celebrada recientemente en Vicennes.

PERPEN

Nuestro teléfono es el 27-R

La Dulce Alianza

Presenta para el domingo

Ponche Cuatro Cremas, Ponche Moka y Poche Nuez.
Tartas: Imperiales, Rusos, Mokas, Cuatro Cremas y Cacao. Postres Finoo: Irlandeses, Dobos, Mokas, Rusos, Mascotines, Flanes Chinos, Palitos de Pombo, Reims, Nidos del Paraíso, Bombones de Mata, Margot de Frutas, y Sabaren a varios licores.

Teléfono 2-8-6



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

Sucesos del día

—0—

Lesiones leves

Enrique Martín García fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves, que le produjo en la riña, un tal José Fortes.

Aún hay primos...

María López Muñoz denunció en la Comisaría de Vigilancia que dos individuos a quienes no conoce le timaron por el procedimiento de las «limosnas» la cantidad de 300 pesetas.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Notas radiofónicas

—0—

Los ferrocarriles franceses

Siendo el sistema de señales de las vías férreas francesas bastante anticuado, se han destinado unos 400 millones de francos para su modernización. Según oímos, la mayor parte de dicha suma se destinará a la instalación y construcción de reducidos emisores en onda corta y aparatos receptores que se instalarán en las locomotoras, pudiendo de esta manera los mecánicos estar en contacto continuo unos con otros.

Viajes con música

Hace poco tiempo las compañías ferroviarias portuguesas han puesto en servicio, en la línea Lisboa-Coimbra, nuevos trenes, en los cuales se han montado instalaciones de gramófono. Mediante un importe reducidísimo, el viajero puede alquilar unos auriculares para escuchar música de gramófono, la cual se compone especialmente de música de baile y de ópera.

Los cien millones de válvulas

Recientemente ha tenido lugar una importante reunión en las fá-

bricas Philips para conmemorar el 12 aniversario del comienzo de la fabricación de lámparas de radio y celebrar a la vez la culminación de la venta de la asombrosa cifra de «cien millones de válvulas».

¿Ha sido «rebajada» la Torre Eiffel?

En Francia muchos se han indignado al saber que la posición de la «Tour Eiffel» había sido rebajada de alguna forma en el mundo de la radio a consecuencia del plan de Lucerna y por la onda y la energía que le han sido atribuidas. Todas estas medidas han contribuido a que dicha emisora que fué en un tiempo tan próspera y afamada, quede ahora por decirlo así, en el «grado» de emisora provincial. Para que las cosas no lleguen a tanto, se ha hecho cuanto se ha podido para obtener en favor de la Torre Eiffel otra onda (v. g. la de Riga, o sea, 514 m.) así como la autorización de trabajar con la energía que conviene a una estación nacional.

Miguel García Algarra

O CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Publicaciones

—0—

«Crónica»

Nos anticipa cómo vestirán las mujeres dentro de un siglo, según opinión de los mejores dibujantes y pintores, quienes responden a esta encuesta con una cuartilla y un dibujo, en los que presentan a la elegante del año 2034.

También describe la hora dramática de los exámenes en las Universidades, o lo que sienten los estudiantes de uno y otro sexo mientras aguardan el momento de presentarse ante el Tribunal.

Además: «Cuando los marineros desembarcan y buscan novia: vida nocturna en los cabarets de los puertos». «Las modernas amazonas del Club Hípico Madrileño». «Cómo se aprende a nadar en pocas horas y el estilo que debe adoptarse». «Fotografías de arte», por Manassé. «Actualidades».

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

Viajeros

—0—

Procedente de Madrid se encuentra en nuestra capital el ingeniero don Angel Zorrilla Dorranzo.

—De Murcia, el industrial de aquella plaza don Daniel Romero Romero.

—Ha regresado de Madrid el estudiante de Medicina don Francisco López Rodríguez.

—Ha regresado de Granada, el médico don Francisco Martínez Sicilia.

—Hoy regresa de Madrid nuestro querido amigo el presidente del Círculo Mercantil e Industrial don Francisco Oliveros.

¡Hombre, cómo es eso!

—¿Ya montas a caballo después de la operación?

—¡Quiá, hombre; si no hubo tal operación! Figúrate que que apliqué Posterisan y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. No hay nada mejor contra las almorranas.

Ungüento pesetas 4,75. Supositorios pesetas 6,00.

De venta en todas las farmacias.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio por homicidio

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio por jurados, de causa procedente del Juzgado de Huerca Overa, seguida contra Manuel González Rodríguez, acusado del delito de homicidio en la persona de Juan Gilabert Molina, cuyo suceso se registró el día 10 de octubre de 1933, en el sitio denominado Rambla de la Gata, término de Cantoria.

Dió comienzo el juicio declarando el procesado y los testigos propuestos por el señor Fiscal y la defensa.

Mantuvieron las partes y elevaron a definitivas sus conclusiones

provisionales, y pronunciados los discursos de acusación y defensa, el señor Presidente dió lectura al veredicto, contra el que reclamó la defensa, porque no se hacían en él las preguntas contenidas en el Hecho e) de sus conclusiones.

Después de larga meditación de la Sala, esta denegó que se incorporaran esos hechos a las preguntas del veredicto, por entender que en otras que en el mismo figuraban podían considerarse incluidas.

La defensa hizo constar su protesta a los efectos del recurso de casación por quebrantamiento de forma, y se retiró el Jurado a deliberar.

Al cabo de bastante tiempo volvió, leyendo el veredicto contestado en la forma solicitada por el señor Fiscal, quien reprodujo su petición de pena, sin que hiciese ninguna la defensa por la razón de su anterior protesta, y la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, con abono de todo el tiempo de prisión provisional que lleva sufrido y al pago de 15000 pesetas de indemnización civil.

Pasado el veredicto al Jurado para que manifestase si consideraba excesiva o no la pena impuesta, por medio de bolas expuso que no la consideraba excesiva, dándose por terminada la vista.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Por Jurados. Vista de causa procedente del Juzgado de Huerca Overa, seguida contra Angel Rodríguez Oller, acusado del delito de homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José y María Hernández Beza, Eduardo Orellana Gómez, Guillermo Guirado Montoya y Josefa Torres Vergel.

DEFUNCIONES.—José López Vicente, de 43 años, de miocarditis e Ignacio Salazar García, de 2 meses, de atrepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NUEVA CLINICA DEL DR. JUAN LOPEZ JIMENEZ

Especialista en enfermedades de la Infancia

Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y médico de la Gota de Leche de Granada.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Navar o Rodrigo, Núm. 14-2º



HAY QUE FOMENTARLA

La producción nacional de huevos

—0—

Con mil dificultades se ha tropezado para establecer la relación entre la producción y el consumo nacional de huevos, con el fin de restringir, en lo posible, su importación.

Según los últimos datos que se conocen en la Sección de Fomento pecuario de la Dirección General de Ganadería, contamos actualmente en España con una población gallinácea de 29.437.665 cabezas, que calculando en un ocho por ciento el número de machos con las restantes aves, todas hembras puede calcularse una producción anual, por término medio, de mil setecientos sesenta millones, cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta y cinco huevos.

Ese cálculo lo hacemos sabiendo muy bien que las gallinas, en los corrales rurales, apenas ponen 80 huevos al año, y, en cambio, en las granjas y en contadas casas de campo, la puesta anual por gallina es de 150 y más.

Según los datos que se tienen de Aduanas, comprobados, en varios puertos y fronteras, para abastecer el mercado nacional se ha traído del extranjero, durante el último trienio, 785.500 quintales métricos, y según el promedio anual, los huevos importados cada año, incluidos en los gastos de comisiones, embajales y transportes, representa un capital de 49 millones de pesetas que anualmente se marchan al extranjero para la compra de huevos.

Demostrado está que necesitamos para el consumo unos miles de quintales, más de los que producimos; por lo tanto no podemos prohibir la importación.

Por otra parte se ve que es necesario limitar esa importación, para no perjudicar nuestra industria, ya que si fuese libre la entrada entrarían en cantidades mayores de las que nosotros podemos consumir.

El precio del huevo extranjero siempre competirá por mucho, al de nuestra nación, por la sencilla razón de que nosotros alimentamos mejor a las gallinas pues, por lo general, proceden los huevos importados de países donde la gallina se cria en libertad, alimentándose casi exclusivamente de lo que coge en el campo, gastando en las aves lo que les cuesta recoger los huevos.

Para poder terminar con esta im-

portación obligada, necesita esta industria más apoyo oficial.

Es verdad que el problema es muy complejo, pero no es menos cierto que hace falta desplegar más actividad y buscar colaboraciones de técnicos especializados, para llevar la obra con más rapidez.

El Consejo Superior de Fomento Pecuario, que se ha preocupado con interés que merece el mayor aplauso, aprobó no ha mucho varias conclusiones de la ponencia presentada por el inspector veterinario, miembro de dicho Consejo, señor Monserrat, y entre otras cosas no menos importantes, tenemos que recordar la quinta, sobre necesidad de crear un Centro oficial para el estudio de raciones alimenticias y adquisición de materias primas para la confección de los piensos más adecuados que deberán facilitarse a los avicultores a precios de coste.

Suministro por la Dirección General de Ganadería de ejemplares reproductores seleccionados para obtener una postura media anual de 130 huevos por gallina, como mínimum, para reemplazar los gallineros mulos, que tanto abundan. Limitando las importaciones de huevos cada año al 50 por 100.

Nos sirve de satisfacción, como comentario final, que el Consejo Superior haya tenido en cuenta una conclusión presentada por uno de sus miembros, el señor Monserrat, proposición, casi textual, a lo que hace varios meses expuse en esta sección como una necesidad imprescindible para el fomento avícola: la de proporcionar reproductores a los labradores que lo soliciten a las Estaciones pecuarias, porque es la única manera de aproximarnos pronto a la realidad de los hechos.

GERARDO AGUSTIN MURILLO
Inspector veterinario

Del Ayuntamiento

—0—

Hablando con el alcalde

El señor Bustos González, en la entrevista de ayer mañana, manifestó a los periodistas que se había celebrado una reunión por los jefes de minorías, tratando del agasajo que se les ha de tributar a los marinos de la escuadra francesa del Mediterráneo que el próximo domingo visitará nuestro puerto.

Dicho agasajo consistirá en un almuerzo íntimo, celebrándose éste en el salón de actos de Ayuntamiento, el lunes a la una de la tarde.

Nos anunció que serán invitados

el cónsul de Francia, Mr. Cazard, representaciones del elemento civil y militar y representantes de la prensa.

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que deberá celebrarse hoy en nuestro Ayuntamiento:

Expediente de empleados destituidos sin audiencia.

—Escrito de don Ramón Segura Manzanares sobre estudio de proyectos y presupuestos del servicio de aguas.

—Dictamen de la Comisión de Ornato sobre concesión de licencia a doña Isabel Andujar para construir una casa en Villa García.

—Sentencia dictada por el juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia en el recurso interpuesto por don Mignel Vigar.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

—Informes de las Comisiones de Ornatos, Aguas y Beneficencia.

—Expediente contra el Veterinario interino señor Porcel.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Delfín», de Melilla con carga general y pasajeros.
Idem italiano «Alabania», de Valencia, con petróleo.

SALIDOS

Vapor italiano «Alabania», para Constanza, en lastre.

Partido Republicano Radical Demócrata de Almería

—0—

Se convoca a una reunión que ha de celebrarse el sábado 16 del actual en el piso bajo de la casa número 75 de la Avenida de la República, a todos los afiliados a fines y simpatizantes con la orientación del mismo, para tratar de la organización y nombramiento de la Comisión organizadora.

El acto se celebrará a las diez de la noche.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

GACETILLAS

Un lesionado

En el hospital ingresó ayer, quedando encamado en la Sala de

Santa Rosa, un individuo llamado Francisco Montoya Fernandez, de 56 años, habitante en la Rambla de Marome os 54, que presentaba la fractura de la décima costilla, lesión que se produjo al dar una caída casual.

El pronóstico fué calificado de grave.

De Instrucción pública

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá en sesión extraordinaria, el Consejo provincial de Primera Enseñanza de esta provincia.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 75.

Se alquila

casa para establecimiento u oficina con vivienda, Lachambre 3, a ocho metros de la Avenida. Razón: Guzmán, 5.

La división francesa

Mañana, a las ocho, fondeará en este puerto la división naval francesa, a las órdenes del contralmirante Bléry.

La división se compone de un contratorpedero y seis torpederos, y permanecerán hasta el miércoles 20 por la tarde.

En la provincia

—0—

Choque de vehículos

En el kilómetro 79 de la carretera de Baza al Empalme de Oveira, chocaron la camioneta número 7.591, de la matrícula de Murcia, y un carro propiedad de José Galera Toledo.

Ambos vehículos cayeron por un terraplén de cinco metros de altura, no ocurriendo desgracias.

Los daños son insignificantes.

Denuncia por lesiones

Ha sido detenido el vecino de Purchena Antonio Franco Carrera, por haber insultado y causado lesiones leves a Gracia Pintor Torres.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Juan Francisco de Regis, Ferreolo, presb.; Ferruccio, diác. y Quirico, mártir.

Santos de mañana

Santos Isáuro, diác.; Inocencio, Juan, Pelegrino, Jeremías, Ismael.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tine rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37.—Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 15

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, presidiendo el señor Alba.

Hay regular concurrencia de diputados. El público de las tribunas es escaso.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba una proposición, concediendo a los funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones los beneficios de la ley de 9 de julio de 1932.

Se toma igualmente en consideración una proposición del señor Pérez Madrigal para que se restablezca el arma de Infantería de Marina.

El ministro de Marina, señor Rocha, se lamenta de que no se le advierta previamente la presentación de este género de proposiciones.

Después de unas observaciones del señor Guijarro, se aprueba el tratado comercial con Rumanía.

Se discute un crédito de cuarenta millones para la Marina.

El señor Rocha dice que únicamente precisan veintidós millones. Después de varias intervenciones se aprueba el dictamen, reduciéndolo a dicha cifra.

El señor Carracal defiende una proposición para que se nombre una Comisión investigadora de las irregularidades observadas en las importaciones de trigo. Afirma que existen indicios de culpabilidad.

Le contesta el ministro de Agricultura, señor del Río, diciendo que acepta la proposición, pero rechazando cuanto suponga culpabilidad.

El señor Prieto contesta manifestando que en la forma como se redactó la proposición envuelve una acusación, aunque con la ausencia de culpado.

Dice que los socialistas se hacen solidarios de la gestión de aquel Gobierno y aceptan

el nombramiento de la Comisión.

Agrega que también desea que se investigue el contrato sobre los petróleos rusos, pues la CEDA lo hizo arma electoral.

Elogia la actitud del señor Del Río.

Intervienen los señores Ventosa, Lara, Barcia y otros mostrándose conformes con lo expuesto por el ministro de Agricultura.

El señor Gil Robles ofrece modificar la proposición, limitándole escuetamente al nombramiento de la mencionada Comisión.

Así se aprueba.

Discútese el presupuesto de Agricultura.

El señor Florenza consume un turno, ocupándose del problema de los cereales y de la repoblación forestal.

Intervienen los señores Moreno Herrero y Hueso y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 15

La nota oficiosa

Seguidamente que terminó el Consejo se nos entregó a los informadores periodísticos en la Oficina de Prensa de la Presidencia, la siguiente nota oficiosa:

«Los ministros se ocuparon del problema del pan.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, informó a sus compañeros de Consejo sobre las cuestiones de orden público en toda España.

Dijo que este acusaba un aspecto abiertamente satisfactorio, habiendo ya cesado en Málaga la huelga declarada hace varios días por los obreros del puerto.

Respecto a la huelga de campesinos, expuso que está casi terminada en absoluto, pues subsiste el paro en un número reducido de pueblos.

El ministro de Industria y Comercio señor Irujo, expuso la resolución de algunas medidas tomadas para garantizar el trabajo en el campo y la resolución rápida de los expedientes y recursos que se tramitan, todo ello como cumplimiento de acuerdos anteriores.

Se negó la petición formulada por el alcalde de San Sebastián, solicitando se autorice el juego en aquella capital durante los meses de verano.

Tramitáronse varios expedientes relacionados con la aplicación de la ley de amnistía.

Idem otro sobre vejación de un funcionario.

Idem sobre suspensiones de alcaldes.

De Instrucción pública.—Se acordó ceder a la Universidad de Sevilla el pabellón central y dependencias del edificio existente en la plaza de España, para la instalación de la Facultad de Derecho, Filosofía y Rectorado.

De Trabajo.—Después de examinar con todo detenimiento los informes emitidos por los organismos dependientes del ministerio, relacionados con el problema planteado por la huelga del ramo de metalúrgicos, se convino, dada la importancia del tema, celebrar mañana un nuevo Consejo para dedicarlo a dicho asunto.

De Obras públicas.—Se autorizó un proyecto para el nuevo plan de carreteras, el cual se leerá a las Cortes en una de las sesiones próximas.

—Aprobóse la realización de varias subastas para obras en diversas provincias.

De Comunicaciones.—Se autorizó a las Administraciones de Correos para que puedan abrir cuentas corrientes en el Banco de España, con destino al servicio de los giros postales.

De Hacienda.—Se autorizó la lectura de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte denominado Las Mesas.

—Aprobóse igualmente la distribución de fondos del mes

—Resolviéronse varios expedientes sobre repartimientos de utilidades.

—Se propuso la monopolización de orujos vinícolas con destino a carburantes.

De Agricultura.—Apróbaronse varios decretos relativos al personal.

De Industria y Comercio.—Se aumentó el cupo del contingente del bacalao.

—Acordóse un decreto adoptando medidas sobre el empleo del esparto y otras fibras en la fabricación de capachos para el prensado de aceitunas.

—Se fijaron los coeficientes arancelarios de varias partidas correspondientes al último trimestre del corriente año.

Sobre el Consejo de hoy

La cuestión del pan se resolvió mediante un anticipo que concederá el Banco de Crédito Industrial, para ayudar a los patronos a sufragar la diferencia de precio de la harina.

Se acordó que la comisión que marche a la República Argentina sea presidido por el señor Pareja Yébenes.

Dicha misión estará compuesta por un diputado, tres funcionarios de Hacienda.

El señor Cid anunció que mañana marchará a Valencia para clausurar la Asamblea de las Cajas de Ahorros.

Sobre un supuesto viaje

El señor Samper calificó de invento el viaje de un ministro a Barcelona para realizar gestiones cerca del Parlamento y la Generalidad.

Las construcciones escolares

El decreto relacionado con las construcciones escolares obliga a los municipios a cons-

trur escuelas con el auxilio del Estado.

Contribuirán según el número de habitantes desde diez hasta el cincuenta por ciento.

Dice el señor Samper

El señor Samper ha declarado que acudió al despacho del señor Alcalá Zamora, sometiéndolo a la firma varios decretos.

Confirmó que el Consejo de mañana se dedicará a la cuestión catalana.

Los arrendamientos rústicos

El dictamen sobre la ley de arrendamientos rústicos dispone que los arriendos sean libres entre los contratantes y por la vigencia de seis años prorrogables.

Desde el segundo año se podrá presentar recurso de revisión ante el jurado mixto.

Los subsidios a familias numerosas

Se sabe que el conde de Valdehorno presentará a las Cortes una proposición restableciendo los subsidios a familias numerosas.

Pruebas de modelos de buques

En la semana próxima el señor Alcalá Zamora inaugurará en El Pardo los modelos de nuevos buques de guerra.

El acto tendrá lugar en el Canal.

Constitución de Comités

El Comité en Madrid de partido radical democrata acordó la constitución de 42 comités en toda España.

En la semana próxima se reunirá el Comité Nacional.

Autobuses de Almería

Se pone en conocimiento del público que a partir del próximo domingo día 17 se inaugurará el servicio de Autobuses a los Bañerios.

EL CONCESIONARIO

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 15

Se extiende el paro

Sevilla.—Se extiende el paro, desarrollándose algunos incidentes.

Se practicaron numerosas detenciones, encontrándoseles armas.

La adopción de medidas puede dar por descontado el fracaso del movimiento.

El Valencia busca jugadores

Valencia.—El presidente del Valencia y el señor Colina se encuentran en Bilbao realizando las gestiones necesarias para la adquisición del jugador Izaragorri. Después marchará a Santander, donde posiblemente adquirirán al extremo izquierdo Pombo, aunque se están haciendo gestiones para la adquisición de Gorostiza.

B O L S A

Madrid, 15

Cotizaciones

| | |
|---------------------|--------|
| Deuda 4% interior. | 70'00 |
| Id. 5% amortizable. | 91'25 |
| Idem 4% idem | 83'00 |
| Banco de España. | 575'00 |
| Español de Crédito. | 000'00 |
| Tabacalera. | 210'00 |
| Londres. | 37'05 |
| París. | 48'45 |
| Dólar | 7'35 |

POR TELÉGRAFO

Disparos contra la legación soviética

—0—

Madrid, 15

Un despacho recibido de Helsington participa que un súbdito inglés disparó veinte tiros de pistola contra la legación soviética, hiriendo a dos oficiales.

Después se disparó un tiro, produciéndose una herida leve.

Detenido el súbdito inglés, declaró que los disparos los había hecho en venganza por haberle asesinado en Rusia a sus familiares, confiscándole los bienes.

POR TELÉGRAFO

Presentación de credenciales

—0—

Madrid, 15

Washington.—El Embajador de España Sr. Calderón, ha hecho entrega de sus cartas credenciales.

"Boletín Oficial"

—0—

- Extracto correspondiente al día 14:
- Edicto de la Diputación provincial.
- Circular de la Sección Agronómica.
- Edictos judiciales.
- Idem de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Nijar, Pulpí, Abia,

Qhanes, Almócita, Bayárcal y Arboleas.

—Relación de licencias para uso de armas expedidas por este Gobierno civil durante el mes de abril último.

DIA 15

Ordenes del ministerio de la Gobernación.

—Circular del Gobierno civil de la provincia.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

| | |
|-------------------------------|---------------|
| Presión media del día. | 763'0 |
| Temperatura máxima. | 25'9 |
| Idem mínima. | 20'8 |
| Idem media | 23'8 |
| Idem máxima al Sol | 31'4 |
| Humedad relativa media. | 66 |
| Evaporación en 24 horas. | 3'9 |
| Lluvia en 24 horas. | 0'0 |
| Viento dominante. | S. W. |
| Fuerza en metros por segundo. | 4'0 |
| Nubosidad | Semidespejado |

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas:

La borrasca del Atlántico camina hacia el Norte acercándose a Islandia.

Aumenta la presión en Inglaterra y en el Canal de la Mancha y se extienden las presiones altas desde Escandinavia hasta el Cantábrico.

Persiste sobre Italia y Sicilia las presiones bajas del Mediterráneo.

En nuestra Península hay nubes en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo, y está el cielo despejado en el centro.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima 37° en Cáceres y la mínima de hoy ha sido de 10° en Soria y Teruel.

La temperatura máxima da ayer en Madrid fué de 31'5 y la mínima de hoy ha sido de 16'2.

Tiempo probable hasta el día 16 a las siete horas.

Cantabria y Galicia: Cielo con duéas y nieblas o lloviznas.

Resto de España: Cielo con pocas nubes y algunas tormentas aisladas.

Todas las imitaciones son inútiles

La auténtica faja de goma "RECORD" no podrá ser nunca superada.—Su confección a la medida sus cualidades ortopédicas recomendadas por eminentes doctores, le hacen infinitamente superior a toda clase de fajas.

Blas García Vicente.

REYES CATOLICOS, 14
Sucursal en Sevilla.—Eduardo Dato, 14.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Ragnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryam:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisne.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**
Títulos y Autores:

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El diamante verde.—**Cecil A. Davi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

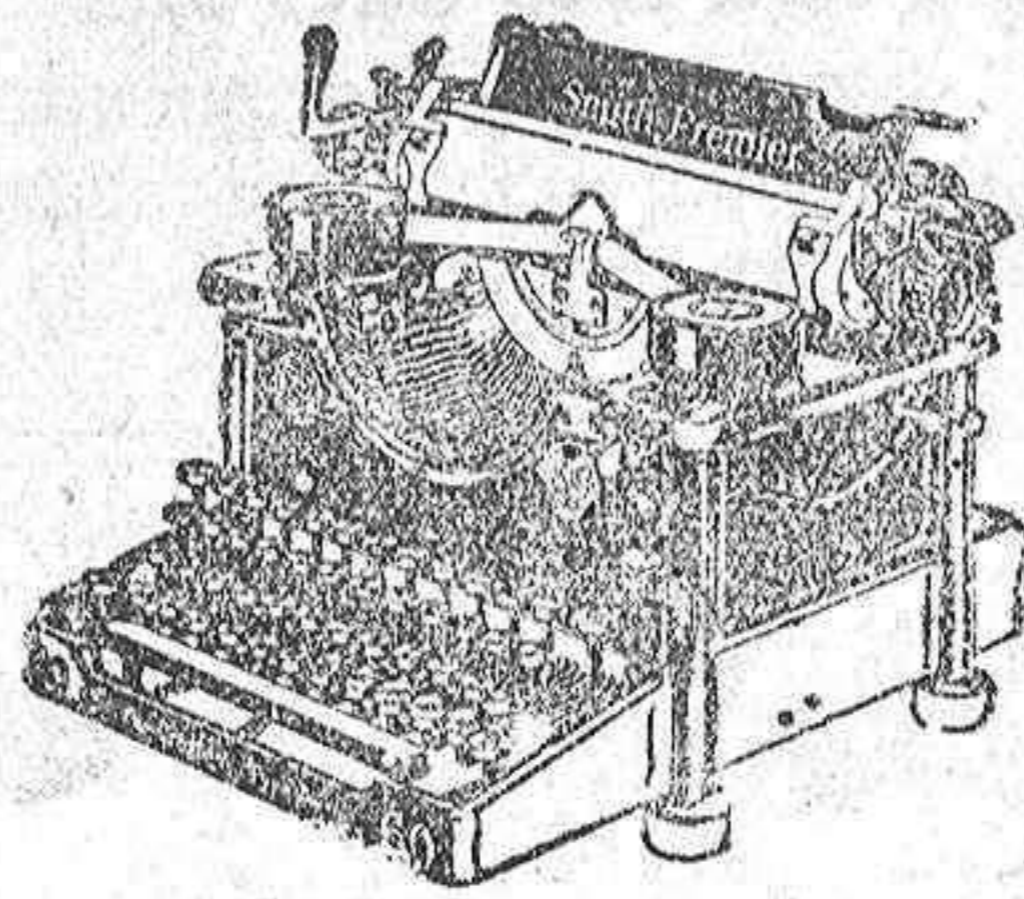
Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.--Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



Máquinas de escribir
para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional
Ficheros visibles TRIUNFODEX
(sistema de bandejas de montajes)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.
Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

Andrés Vizcaino

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

DENTISTA

MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

PULMON Y CORAZON

Conde de Offalia, 20, principal.

Consulta: de 3 a 5.

ALMERIA

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno